



I Congreso Internacional de
Comunicación y Género
SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA DESDE LA PRENSA LOCAL. LAS MARIÁS DE SANTIAGO

Sánchez Puente, Áurea
aureasanchez2@hotmail.com

RESUMEN:

Los estudios de género reivindican la aplicación de análisis sobre la realidad social para transformarla y hacer posible la igualdad entre mujeres y hombres. Comprender las relaciones entre las mujeres y el poder, los roles sociales y el papel desempeñado por hombres y mujeres a lo largo de la historia nos ayuda a entender esa realidad. Para estudiar la construcción de la identidad femenina de Las Marías aplicamos la perspectiva de género con el fin de descubrir si los documentos seleccionados para la muestra reproducen el androcentrismo.

El problema que formulamos y nos proponemos resolver es aclarar si el discurso de la identidad femenina analizado está organizado con criterios en los que no se ha tratado a estas dos mujeres conocidas como "Las Marías" con el mismo grado de igualdad que a los hombres.

La identidad femenina es un rol social aprendido y asociado con un ideal de mujer, y bajo estas consideraciones se ha contado quienes fueron las protagonistas en la prensa local recurriendo a la mitología y al estereotipo. Para conocer quiénes fueron en realidad como personas indagamos en la identidad subjetiva de las protagonistas, comenzando por dar a conocer sus verdaderos nombres. Nos proponemos demostrar por qué el discurso utilizado carece de perspectiva de género.

PALABRAS CLAVE:

Identidad femenina, prensa local, discurso, perspectiva de género.



1. INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Santiago de Compostela se les llama "Las Marías" a dos mujeres que pasearon durante décadas por calles y plazas hasta que fallecieron a principios de los años 80 del pasado siglo. Eran constantemente objeto de burla, según se recoge en las noticias seleccionadas de la muestra. Llama la atención de las/los autores de los textos el hecho de que las dos hermanas no dejaran de alimentar esa burla continua. Se afirma que ellas mismas la provocaban al salir a la calle con vestimentas y maquillajes poco usuales.

En la documentación reseñada, se observan noticias en las que se refieren a ellas no por sus nombres, sino por los términos "Las Marías" o "Las Dos en Punto". Se da a entender que son referencias aceptadas por quienes las nombran, es decir, por quienes tienen la capacidad para nombrar a los demás.

También se les considera trastornadas, aunque no se especifica qué clase de trastorno habrán podido padecer. Se refieren los textos al hostigamiento policial que sufrió la familia durante el régimen del general Franco. No relacionan las noticias, sin embargo, el desequilibrio psíquico de las dos mujeres con esta persecución política, por el contrario, atribuyen dicho trastorno a que no encontraron marido para casarse.

Sea como fuere, el nombre de "Las Marías" para referirse a Maruxa y Coralia Fandiño Ricart, no hace más que reproducirse y multiplicarse en los medios de comunicación locales. En los textos recopilados se describe el fenómeno como un mito.

Las razones que nos han llevado a abordar esta investigación se refieren en primer lugar al interés por descubrir lo que se ocultó y se sigue ocultando en la construcción de la identidad de estas dos mujeres que responden a esta denominación. Entendemos que un estudio con perspectiva de género nos puede ayudar a comprender las razones por las que se habla de ellas como un mito. Queremos descubrir si el discurso construido alrededor de las dos mujeres está organizado bajo el sesgo de género, pues consideramos que, por su condición de pertenecer al género femenino, se les ha tratado de forma diferente que a los hombres de su generación.

La muestra⁵⁵² de esta investigación la constituyen diez elementos entre los que figura un libro colectivo sobre las dos hermanas, noticias que aparecen publicadas en prensa, un documental en vídeo y anónimos recogidos de Internet.

La metodología que aplicamos para analizar la muestra consiste en el análisis del discurso, al que llegaremos tras considerar en cada pieza técnicas de observación, interpretación y comparación.

Para analizar el discurso tenemos en cuenta los sujetos activos y pasivos de la historia así como los contextos. Observamos y comparamos enunciadores en el contexto social de las

⁵⁵² Ver anexo



protagonistas, el tiempo y el lugar en que se pronuncian los relatos; quién los enuncia y quién los recibe.

Las hipótesis que planteamos son las siguientes: Las personas subordinadas socialmente por razón de género tienen limitada su capacidad para autodenominarse. "Las Marías" no han podido contribuir al discurso en el que se relata sus vidas. El discurso referido a estas dos mujeres se ha realizado con sesgo de género.

2. LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD FEMENINA A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El marco teórico en el que basamos el enfoque de nuestra investigación es el de la perspectiva de género. Se busca la igualdad de trato que reciben mujeres y hombres y cuestionamos el sesgo androcéntrico. Consideramos que las mujeres citadas no son visibles socialmente en las mismas condiciones que los hombres de su tiempo. El sexo y el género hacen que se les trate de forma diferente que a los varones.

Se tienen en cuenta las categorías de género que se establecen desde el poder, desde el cual se asignan funciones a dichas categorías. En el caso estudiado se hace patente el principio de "lo personal es político" (Millet, 1995), por lo que no separamos, sino que cruzamos y relacionamos, lo emocional y lo personal con los demás conceptos, porque lo personal es teórico (Gregorio Gil, 2006).

En cuanto al análisis del discurso partimos de los principios generales contemplados en la voluminosa obra de Van Dijk y otros autores quienes llaman la atención sobre la facilidad del acceso a ese discurso desde el poder para modularlo y convertirlo en arma arrojada de las clases dominantes en detrimento de los desfavorecidos socialmente.

El caso que nos ocupa se encuadra perfectamente en este juego por el control del discurso desde la ideología. Así es como consigue la clase dominante que se cuente lo que interesa que llegue al público a través de los medios de comunicación. Consideramos que el discurso se construye abusando del poder porque se realiza desde la desigualdad por razón de género. Las autoras Candace West, Michelle M. Lazar y Cheris Kramarae afirman al respecto "Nuestra tesis es que el género se realiza en el discurso" y lo justifican explicando cómo lo femenino y lo masculino se construye culturalmente. Afirman que las relaciones de poder son asimétricas y que los intereses de las mujeres están subordinados a los de los hombres porque así se conforman las relaciones de poder y la ideología patriarcal. Añaden más adelante que en cuanto al lenguaje, por ejemplo, se toman peyorativamente palabras vinculadas a las mujeres y que las prácticas del lenguaje demuestran sexismo, incluso constatan estas prácticas que las mujeres son inferiores a los hombres.

Hay un discurso de la feminidad desde las novelas románticas, en las que se construye socialmente a los géneros como parte fundamental de la identidad. La búsqueda del amor, por



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

ejemplo, para dar significado a la vida a las mujeres. A tener en cuenta también cómo se describe a hombres y mujeres. A ellas en función del estado civil, a ellos por su rol público. Diversos estudios sobre la representación de los géneros en las noticias resaltan la diferencia como aparecen reflejados hombres y mujeres. Descripciones sobre ellas raramente aparecen en los medios de comunicación referidas a ellos (Candace, Lazar, Kramarae, 2000:179-187). Recuerdan estas autoras que hay toda una serie de publicaciones dirigidas al público femenino en las que se invita a las niñas a pedir consejo a "expertos" sobre problemas emocionales y sexuales.

Tenemos en cuenta la variable género en la investigación y la utilizamos para introducir criterios interpretativos, porque "...para alcanzar el significado, necesitamos considerar tanto los sujetos individuales como la organización social, y descubrir la naturaleza de sus interrelaciones, porque todo ello es crucial para comprender cómo actúa el género, cómo tiene lugar el cambio (Scott, 1990:22). Buscamos lo específico de las mujeres en todas las áreas de la vida, como aconsejaban los Women Studies (Durán, 2009: 132).

La condición sexual y de género consideramos que son decisivas en el análisis que planteamos, por ello recordamos las palabras de Amelia Valcárcel "Pertener a un sexo no es asunto de la voluntad subjetiva ni de las cualidades o disposiciones del sujeto" (...). "El sexo es un proyecto y se construye en la resignificación y en los convenios que se establecen a cambio de ciertas contrapartidas"(Valcárcel, 1997: 31).

Para Rita Radl con el juego de presencias y ausencias de los sexos en las informaciones se conforma una "sobre representación del protagonismo masculino" y una "sub representación del protagonismo social femenino" que influye directamente en el ejercicio de la violencia de corte simbólico y que esta va dirigida hacia las mujeres "mediante una falsificación sistematizada de su identidad y protagonismo social, tanto a nivel personal como estructural" (Radl, 2010:85-86)⁵⁵³

3. ANÁLISIS DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LAS MARÍAS

Partimos de unos hechos que son los siguientes: Se conoce a "Las Marías" como dos mujeres a las que en Santiago de Compostela se les recuerda con una estatua en la Alameda y son innumerables los establecimientos de la ciudad que exhiben fotografías suyas, en muchos casos de autores desconocidos. Su imagen está muy difundida en los lugares públicos y en la prensa local se alude a ellas periódicamente, pero ¿Quiénes fueron? Nos proponemos descubrir la identidad que se esconde detrás de esa denominación.

La muestra responde a una serie de informaciones publicadas en los últimos años en las cuales, según podemos comprobar, se pasa de considerarlas unas locas sin derecho a tener nombre propio, (muestra número 1), a prestarles atención por ser las hermanas de perseguidos políticos,(muestra número 5).

⁵⁵³ La traducción del gallego es nuestra



Las técnicas que vamos a aplicar para analizar la muestra consistirán en:

A) La observación, la interpretación y la comparación.

B) Como resultado de lo anterior, procedemos, en segundo lugar, a analizar el discurso bajo los siguientes parámetros que tomamos de Julieta Haidar (Haidar, 1996), referidos a identificar la tipología de los discursos y sus criterios. Dichos parámetros son: Tipo de discurso, objetos discursivos, función dominante, aparato ideológico, sujetos del discurso, marco de operaciones, tipo de significantes y tono.

C) Nos detendremos finalmente en cómo identificar el hipotético androcentrismo, para lo que seguimos a Carmen Gregorio (Gregorio Gil, 2006).

3.1. EL ANÁLISIS DEL DISCURSO

3.1.1 EL TIPO DE DISCURSO

Por tipo de discurso entendemos en este caso la clasificación que hacen los medios de comunicación de las noticias referidas a "Las Marías" y vemos que las encuadran en el grupo de noticias sociales, en la última página o en la información referida a espectáculos, como se puede ver en las muestras número 2 y 3.

Es un discurso el de la muestra número 1 que se encuadra en el ritual del cortejo en el paseo diario de las dos mujeres

"Fingían muchos estudiantes, para pasar el rato, sentirse enamorados de las Tres Marías y declaraban su amor, a voces, bajo los soportales o en la Ferradura. Y en lo hondo de su falztrato cariñoso latía cierta ternura y así, aun riéndose de las humildes y maquilladas modistillas un indisimulado respeto" (Lombera, 2007)

3.1.2 OBJETOS DISCURSIVOS

El paseo por la Alameda de Santiago, el ritual del cortejo y los motivos de burla constituyen los objetos discursivos del tema analizado.

Las dos mujeres son objetos que causan sensación y todo tipo de comentarios. Prueba de las opiniones vertidas en el libro *As Marías* es el siguiente extracto de la muestra número 1

"A mi entender eran chicas sin preocupaciones que paseaban llamando un tanto la atención pero siempre muy buenas mujeres y de genio brusco que respondían airadas a quien les dijera una incongruencia, pero estimaban el piropero garboso de los estudiantes y de cualquiera que alabase



su garbo y sus donosas pisadas que hermoseaban las rúas de la ciudad compostelana" (Lombera, 2007: 77)

Y en la muestra número 3 se destaca esa capacidad que tenían de "alegrar el paseo"

"Extravagantes hasta la muerte pero de punta en blanco siempre, que para eso sabían coser. Las Marías de Santiago escondían tras su aspecto de colores y su exagerado maquillaje una historia de pobreza y persecución política. Sin embargo, cada día alegraban el paseo compostelano con su salida a las dos en punto"

En varias ocasiones se menciona en los textos de la muestra el paseo de Las Marías como lugar de ritual de cortejo. Incluso en la muestra número 1 alguno de los autores se refiere al "amor" que ha sentido por las protagonistas tras jugar a seducir y ser seducido por ellas. Sobre la seducción señala Valcárcel el papel que desempeña socialmente el prototipo de Donjuán

"Puede seducir cientos de veces incluso a la misma mujer que siempre será para él distinta. Basta con que aprenda a administrar su propia ideación y consiga que la mujer real participe de ella. Como al animalillo al que se adiestra, debe hacer que la mujer real se esfuerce en cumplir sus expectativas diferentes, cada vez más alto, cada vez en una dirección. Y cada vez tendrá lo que quiere, la forma que pretenda en esa ocasión extraer de la materia informe que tiene ante sí. Las mujeres, fascinadas por el amor, le seguirán la corriente, se esforzarán, sacarán de sí lo que sea preciso. Están para eso" (Valcárcel, 1997:44)

3.1.3 FUNCIÓN DOMINANTE

Se registra un constante uso del estereotipo como función que suplanta el verdadero rol social de las dos mujeres. El estereotipo es de múltiple uso y variedad, incluso puede apelar al de mujeres maltratadas. Así sucede en el titular de La Voz de Galicia "Las Marías ¿Maltratadas?" de la muestra número 2. Observamos una función reivindicativa en la muestra número 10, correspondiente a la contraportada de la revista de pensamiento feminista Andaina. Con el título As Marías, da cuenta esta noticia de un enfoque nuevo del tema, al referirse a las dos mujeres como hermanas de perseguidos políticos. Ya no son unas trastornadas, sino que se apunta como causa de su extraño comportamiento un pasado político. Con ello también se insinúa que las dos mujeres han podido ser víctimas de violencia de género.

El uso del calificativo "Las Marías" como genérico aplicado a las hermanas Fandiño Ricart las sitúa como estereotipo y burla. Al respecto dice Celia Amorós

"Es significativo que existan gran cantidad de nombres genéricos que connotan estereotipia e identificación aplicados a las mujeres, sin simetría con respecto al caso de los varones. El mujerío, las marujas, las mari-pilis en el registro popular; las pleyades, las nereidas, las oceánides en el registro culto, pasando por "Las Tres Marías" y las "cien mil vírgenes" en el ámbito santoral" (Amorós, 2005: 105).



3.1.4 APARATO IDEOLÓGICO

Si tomamos como referencia principal para responder a este apartado la muestra número 1, que se corresponde con el libro colectivo *As Marías*, coordinado por el escultor César Lombera, comprobamos que los textos están escritos desde una posición ideológica que se corresponde con la etapa de la dictadura de Franco. Un ejemplo de esa dinámica se vierte en los textos de lo que es ejemplo lo siguiente

"Hoy Las Marías son un mito, del que cada uno tiene su propia interpretación. En el tiempo que, de cuando en cuando, toca asearlas un poco debido a las pasiones que levantan y que aprovecho para cambiarles el "look", como ellas mismas hacían a diario en vida, tengo que pasar varios días "in situ" pintándolas. Por allí se acercan muchas personas, y todas tienen algún comentario que hacer sobre ellas, y cada uno cuenta una historia diferente. Si fuese quien de recordar todo lo que tengo oído daría para otro libro de lo más simpático. Hay anécdotas como la de aquel que me perjuró que cuando murieron les hicieron la autopsia para demostrar su virginidad; y muchas más" (Lombera, 2007: 75).

El libro fue publicado por primera vez en el año 1993, coincidiendo con la inauguración de las estatuas de la Alameda compostelana que recuerdan a las dos mujeres. Titulado *As Marías* y publicado en edición bilingüe, en castellano y gallego, fue reeditado en 2007.

A pesar de ser tan reciente, llama la atención el lenguaje, el modo de referirse a las protagonistas y la falta de interés en una perspectiva desde un punto de vista subjetivo, acorde con una década, la primera del siglo XXI, en la que ya contamos con una Ley de Igualdad de trato entre hombres y mujeres. Estamos ante un discurso ideológico que se inscribe en el programa político de décadas atrás, cuando se controlaba todo lo publicable bajo el paraguas de la propaganda gubernamental y la ideología patriarcal de la dictadura de Franco.

Se adapta, por tanto, a aquella época histórica, pero sorprende que aún en los años 90 y primera década del siglo XXI los cronistas continúen refiriéndose a Maruxa y Coralia Fandiño con desconocimiento de su verdadera historia. "El paseo de las Dos en Punto", señala La Opinión de A Coruña, o *Las Marías ¿Maltratadas?* ironiza La Voz de Galicia en otro titular reseñado. La burla de la que fueron objeto en vida continúa en blogs y redes sociales de Internet. Véase "Las dos Marías Coralia y Maruja están en Facebook", es el titular de la página atribuida en este portal a las dos hermanas, cuando se sabe que han fallecido hace casi 30 años.

Sobre la construcción del ideal femenino dice al respecto Amelia Valcárcel

"Lo que permite al varón construir con tanta facilidad un ser femenino de ficción es que la mujer, ontológicamente hablando, es una broma. No es una argucia oscura por naturaleza, es pura y llanamente una broma. Esto se hace patente si nos damos cuenta de que la mujer es un ser sobre el que se acumulan demasiadas gracias (...) La mujer que busca una existencia individual frente al varón para el cual fue creada, se vuelve repugnante y digna de mofa; lo que evidencia que el verdadero fin de la mujer es existir para otros" (Valcárcel, 1997: 42-47).



3.1.5 SUJETOS DEL DISCURSO

Las hermanas Maruxa y Coralia Fandiño Ricart son los sujetos del discurso, pero no se alude a ellas por su nombre, sino por el de "Las Marías" o "Las Dos en Punto". Por tanto podríamos considerar que la personalidad de las verdaderas protagonistas está ocupado por el icono que representan.

Si relacionamos los sujetos con el tipo de discurso que contienen los ejemplos de la muestra, podemos decir que se trata de un relato con una intención de mantener la superioridad desde la que se habla, en contraste con la posición que ocupan las dos mujeres. Quienes hablan son personas que se creen en la posesión de la verdad. Tratan a las mujeres descritas como pobres, trastornadas y solteras. Incluso dan a entender que todo les ocurre porque no han conseguido marido para casarse.

"A mi entender eran chicas sin preocupaciones que paseaban llamando un tanto la atención pero siempre muy buenas mujeres y de genio brusco que respondían airadas a quien les dijera una incongruencia, pero estimaban el piropro garboso de los estudiantes y de cualquiera que alabase su garbo y sus donosas pisadas que hermozeaban las rúas de la ciudad compostelana" (Lombera, 2007: 77)

3.1.6 MARCO DE OPERACIONES

Si entendemos por marco de operaciones las argumentaciones que se llevan a cabo en los textos analizados, encontramos en la muestra ejemplos en los que se reivindica la memoria de las dos mujeres pero porque así lo consideran los propios cronistas, aunque son estos mismos autores los que ponen en duda que reúnan los méritos suficientes para ser recordadas por algo relevante. Sucede esta situación en varias aportaciones de la muestra número 1. Las muestras números 4, 5 y 10 son claramente reivindicativas con lo que representan las dos mujeres pero en el plano político, por ser las hermanas de sindicalistas perseguidos. Sólo la muestra número 10 es claramente reivindicativa con la memoria no contada de las dos mujeres y clama porque se cuente en función de pertenecer al género femenino.

En el conjunto de la muestra podemos apreciar violencia simbólica que se transmite a través de los estereotipos y modelos rígidos de masculinidad y feminidad, pues el discurso de legitimación sirve para excluir a las mujeres del espacio público.

3.1.7 TIPO DE SIGNIFICANTE

En las muestras analizadas el significante o concepto asociado a las dos personas mencionadas nos conduce a una situación caracterizada por una carencia de valores de las protagonistas; por tanto parecen no merecer ser catalogadas como personas. El significante es una caricatura hecha a través de aspectos falsamente novedosos como la vestimenta, el trastorno psicológico, la persecución de sus hermanos o las razones de por las que no encontraron marido.



No se ha ofrecido hasta el momento, en los textos, video-documental, Internet o fotografías un enfoque personal desde la subjetividad de las protagonistas.

Si nos atenemos a que el tipo de discurso o significativo nos llega a través de textos o de forma oral, hay que resaltar que, como se puede comprobar en la muestra número 1, muchos de los textos son relatos que parten de información oral no contrastada.

3.1.8 TONO

Si dividimos las muestras según el tono formal e informal, tenemos que la burla imprime buena parte del tono a las muestras, especialmente a la número 1. Es claramente consentidora de un tono de burla sobre los sujetos del discurso. El tono es, por tanto, informal y no pretende guardar el rigor informativo, sino que busca el consentimiento del público lector.

La muestra número 3 mantiene un equilibrio entre el tono formal de la crónica que pretende recordar quienes fueron las dos mujeres, lo que representaron para el público en general, pero no cuestiona el método empleado. Mantiene a las/los lectores en la duda sobre el mito que representan e insinúa que el trastorno formó parte del espectáculo al que las propias Maruxa y Coralia habrían podido contribuir.

En la misma duda se mueve el documental de la muestra número 5, *Coralia e Maruxa, as irmáns Fandiño*, pues aunque ofrece testimonios de gran valor como el de Salvador García Bodaño, quien afirma haberlas visto con el pelo rapado como las presas de la época franquista, tampoco se cuestiona si fueron víctimas de violencia de género, por el hecho de ser mujeres. No se plantea el documental si fueron violadas como arma de guerra. Aunque sí cabe señalar, por el contrario, que el tono es formal y de respeto por las dos mujeres.

El tono utilizado es claramente burlesco en las muestras número 6, "Adorables ancianitas"; o el de la muestra número 9, "Las Marías Coralia y Maruja están en Facebook".

3.2 ANDROCENTRISMO

3.2.1 Cómo se les describe en los textos analizados

Para descubrir el sesgo de género o androcentrismo en los textos analizados referidos a nuestra investigación, observamos, interpretamos y comparamos la organización de la información ofrecida sobre las protagonistas y los criterios utilizados para el análisis de la realidad social.

Entendemos que se otorga supremacía a los valores masculinos. En primer lugar contabilizamos un total de 24 autores que firman sus escritos en el libro colectivo *As Marías*, editado por el Consorcio de Santiago, y que constituye la prueba fundamental de la muestra analizada, pues



solo dos de los 24 textos están firmados por mujeres. Una desproporcionada representación que nos indica claramente que el punto de vista del discurso es masculino.

Interpretamos que es un discurso con un punto de vista masculino también porque se conceptualiza a las mujeres objeto de las crónicas como estereotipos, no como personas con derechos. Y si comparamos lo que les ha ocurrido a las dos hermanas con lo sucedido a sus hermanos varones, vemos que el trato que han recibido unos y otras es muy diferente por el condicionante del género. A Maruxa y a Coralia no les está permitido, según los testimonios aportados, tener una vida pública más allá del paseo, y éste debería ceñirse a una época en la que era de esperar que buscaran novio para casarse. Pasado ese tiempo, se convirtieron en objeto de burla. No se exige lo mismo a sus hermanos varones, por tanto ellas vivieron condicionadas por el hecho de pertenecer al género femenino.

Si tenemos en cuenta que "La pauta de comportamiento que se exige socialmente a las mujeres, condiciona su habla", (West, Lazar, Kramarae, 2000: 204), y que el silencio tiene significados, Maruxa y Coralia han permanecido calladas durante mucho tiempo. Sus opiniones no aparecen reflejadas en los textos de la muestra, ni se tiene conocimiento que hayan intercambiado conversación seria alguna con nadie a excepción de la que recoge el periodista Borobó en la muestra número 1.

En dicha ocasión se dice que hablaron las dos hermanas con el anarquista catalán que traía desde Barcelona un mensaje para su hermano Manuel, que militaba en la CNT. En las demás ocasiones, sus palabras están pronunciadas en un contexto de burla a la hora del paseo diario.

3.2.2 Qué interpretan que ha ocurrido

El androcentrismo considera al hombre como centro de la cuestión a tratar, y entendemos que ocurre en la mayoría de los textos de la muestra, pues el punto de vista masculino, o, lo que es lo mismo, como los hombres ven a las mujeres, ocupa la parte central de la noticia y se convierte en noticioso lo curioso y lo que rodea el caso, no lo que las protagonistas femeninas sienten o piensan.

El centro de la noticia es la hipotética locura de dos mujeres que se quedaron solteras. Su vestimenta y su atrevimiento son motivo de curiosidad y las noticias publicadas se remiten a lo que llama la atención de la gente. Los textos se refieren a lo superficial y no profundizan en el fondo de la noticia. A nuestro entender no son los trajes llamativos ni el comportamiento inesperado de las dos mujeres lo que debería llamar la atención de los lectores y menos de los medios de comunicación, sino la historia personal de las dos mujeres.

3.2.3 De qué se olvidan las/los cronistas

La supuesta curiosidad de la gente es lo considerado como central en la mayoría de las noticias analizadas, no lo que esconden las dos mujeres en su pasado de persecución política. Pero, es más, no se habla de que padecieron violencia sexual por el hecho de ser mujeres. Eso, que sería



I Congreso Internacional de Comunicación y Género

SEVILLA, 5,6 Y 7 DE MARZO DE 2012

lo relevante desde su punto de vista, no se cuenta en ningún momento. Se da a entender en las muestras números 4, 5 y 10, pero cuando han pasado casi 30 años de su fallecimiento.

El androcentrismo ha convertido en mito lo que Maruxa y Coralia guardaron como un secreto: la violación. Desde una perspectiva de género es obligado desentrañar lo oculto para considerar igual de grave la agresión sexual que sufrieron las dos mujeres, como la persecución política que recayó sobre sus hermanos varones. A nuestro entender este es un ejemplo de cómo se contemplan a los hombres con un rol relevante socialmente mientras que se resta significado al papel que juegan las mujeres por el hecho de pertenecer al género femenino. La información se organiza con criterios que dan prioridad a lo que es considerado importante desde un punto de vista masculino.

4. CONCLUSIONES

Analizados los documentos señalados en la muestra, se puede concluir que los textos reseñados reproducen violencia simbólica de género. Entendemos que no se cuenta la historia personal de Maruxa y Coralia Fandiño Ricart, sino la de Las Marías o Las Dos en Punto, con el fin de alimentar el mito.

El discurso sobre "Las Marías" carece de perspectiva de género porque se parte de la pretendida neutralidad masculina como la única posible y supuestamente aceptada universalmente. No se tiene en cuenta el género como categoría y como elemento diferenciador, pues lo que les ocurre a las dos hermanas les sucede por ser mujeres. El tratamiento diferenciador por su condición femenina les otorgaría el mismo trato en el plano de la igualdad que a los hombres de su generación, y en concreto igual que a sus hermanos varones, pero no ocurre así, por el contrario, ellas sufren violencia específica, de la que padecen las mujeres por el hecho de serlo. Y mientras sufren violencia pierden oportunidades de todo tipo. Las ideas expresadas en la muestra no son reflejo de la realidad vivida por las dos protagonistas, se trata más bien de un marco a través del cual se pretende influir ideológicamente en los lectores sobre el comportamiento de dos mujeres transgresoras. Influyendo en la forma de pensar de los/las lectoras, se controla y se moldea el pensamiento de toda la sociedad. El discurso se convierte así en un instrumento de control desde el poder. No se tiene en cuenta a las mujeres en el mismo plano de igualdad que a los hombres porque no les perdonan que se porten de forma diferente a otras mujeres. No les está permitido, por lo que se les aplica todo tipo de adjetivos descalificativos como castigo. Todo ello se hace desde la superioridad masculina legitimada y basada en la desigualdad sexual. Constituye violencia contra las mujeres el discurso utilizado porque es capaz de construir una realidad determinada por medio de un sistema simbólico que produce significación, en consecuencia con intereses del emisor, que plasma su subjetividad en el mismo.

Con nuestro análisis desafiamos la estructura de poder establecida y tratamos de desmitificar lo legitimado como tal respecto a Maruxa y Coralia Fandiño Ricart. Se describe un problema y tratamos de reformular el fenómeno social desde el punto de vista de las dos mujeres que, por



pertenecer al género femenino, se inscriben en el bando de los perjudicados en un sistema patriarcal que es asimétrico y abusivo. Analizar este fenómeno social desde un punto de vista académico es un deber moral que lleva aparejado un compromiso de cambio.

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia (2005): *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias para la lucha de las mujeres*. Madrid. Ediciones Cátedra

DURÁN, Paloma (2009): *Nuevos retos para el derecho*. Madrid. Universidad Complutense. Facultad de Derecho.

GREGORIO GIL, Carmen (2006): "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: Representaciones de poder". AIBR.Revista de Antropología Iberoamericana.www.aibr.org

LOMBERA, César (Coord.) (2007): *As Marías*. Santiago de Compostela. Consorcio de Santiago.

WEST, Candace, LAZAR, Michelle M. y KRAMARAE, Cheri, (2000): "El género en el discurso" en Dijk, Teun A. Van: *El discurso como interacción en la sociedad*. Barcelona. Paidós.

MILLET, Kate (1995): *Política sexual*. Madrid. Cátedra.

Haidar, Julieta, (1996): "Funcionamientos del poder y de la ideología en las prácticas discursivas", en *Revista Dimensión Antropológica*, Año3, Vol 7, INAH. México.

RADL PHILIPP, Rita, (2010): "Os medios de comunicación como transmisores de violencia simbólica" en ÁLVAREZ POUÇA, Luis y PUÑAL, Belén, *Claves para unha información non sexista*. Santiago de Compostela. Atlántica de Información e Comunicación.

SCOTT, Joan (1990): "El género: una categoría útil para el análisis histórico", en James Amelang y Mary Nash (Comp.), *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia. Alfons el Magnànim.

VALCÁRCEL, Amelia (1997): *La política de las mujeres*. Madrid. Cátedra.



ANEXO:

NUMERACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

1. **MUESTRA NÚMERO 1:** Libro colectivo *As Marías*, coordinado por César Lombera, y editado por el Consorcio de Santiago en 2007.
2. **MUESTRA NÚMERO 2:** *Las Marías ¿Maltratadas?*, noticia que aparece en La Voz de Galicia el 15 de mayo de 2008 y que firma Leticia Bravo Gómez
3. **MUESTRA NÚMERO 3:** *El paseo de Las Dos en Punto*. Noticia del diario La Opinión de A Coruña, publicada el 18 de febrero de 2008 y que firma Isabel Bugallal.
4. **MUESTRA NÚMERO 4:** *La verdad de Las Marías*, reportaje de El País en su edición de Galicia del 17 de abril de 2008 en el que se da cuenta de un documental que "desvela la historia de dos conocidas hermanas de Santiago", reportaje firmado por María Fábregas.
5. **MUESTRA NÚMERO 5:** *Coralía e Maruxa, as irmáns Fandiño*. Video-documental de Ficción Produccións en colaboración con Televisión de Galicia (TVG) que firma Xosé Henrique Rivadulla Corcón en 2008 en el que se escenifican situaciones de la vida de las dos hermanas y que ofrece testimonios ampliados que ya se dan a conocer en el libro mencionado en el apartado 1 de la lista de la muestra.
6. **MUESTRA NÚMERO 6:** *Adorables ancianitas*, así se les describe en un anónimo localizado en un blog alojado en la web de Telefónica en el otoño de 2009 y que ya no está disponible en Internet.⁵⁵⁴
7. **MUESTRA NÚMERO 7:** *Las Marías de la Alameda de Santiago*. Texto extraído del blog: <http://senormarques.espacioblog.com/post/2006/06/26/la-s-marias-la-alameda-santiago-3a-modificacion->
8. **MUESTRA NÚMERO 8:** *Las dos Marías y el falso peregrino*. Noticia de la edición digital de El Viajero de El País. Consultada y disponible en abril de 2011. Noticia que aparecía con el subtítulo "Un original recorrido por la capital gallega al hilo de historias y leyendas". http://elviajero.elpais.com/articulo/viajes/Marias/falso/peregrino/elpviavia/20110205elpviaje_3/Te
[S](#)
9. **MUESTRA NÚMERO 9:** *Las dos Marías Coralía y Maruja están en Facebook*. Regístrate en Facebook para conectarte con las dos Marías Coralía y Maruja. Se podía leer en esta red social en mayo de 2011. <http://www.facebook.com/group.php?gid=290048760728>
10. **MUESTRA NÚMERO 10:** *As Marías*. Título de la contraportada de la revista de pensamiento feminista Andaina, nº 45, editada en otoño de 2006. En esta noticia acompañada

⁵⁵⁴ Consultado en septiembre de 2009



de una foto del fotógrafo Emilio Lavandeira, cedida a César Lombera, la revista ofrece un enfoque nuevo sobre las dos mujeres; un enfoque que coincide con la versión que ya nos daba Encarna Otero en el libro *As Marias*, al que se hace referencia en el apartado primero de esta descripción de la muestra.